

# El Adelanto

## DIARIO DE SALAMANCA

Martes 28 de Enero de 1919

Año XXXV-Núm. 10.632

### COMENTARIOS POLITICOS

## LO QUE PASARA

Terminada su labor... demoleadora, los catalanistas han decidido emprender el viaje a Madrid, para asistir a las sesiones del Congreso y el Senado, e impedir la aprobación de todo proyecto que se pretenda anteponer al de la autonomía.

Pero antes se celebrará en Barcelona la asamblea de Ayuntamientos de las cuatro provincias catalanas, a cuyo plebiscito se le concede por los regionalistas, naturalmente, una excepcional importancia.

El viaje de los delegados de esos Municipios a la ciudad condal, era perfectamente inútil, ya que a todos ellos se les ha enviado por delante el documento escrito, sin que tengan que hacer en él otra cosa que estampar las firmas, lo cual hablan de hacer siempre por el caciquismo de sus representantes en Cortes, y en la mancomunidad.

No creemos, pues, que en esta asamblea se descubra el Mediterráneo, ni siquiera que sea tenida en aquella consideración que merecía, siendo espontáneo el movimiento y no resultado de un formulario convenido.

Claro está que los señores de ese parlamento catalán dicen, y aun hay quien lo cree de buena fe, que toda la actuación de esos señores y de los llamados adjuntos, que se han pegado a los regañistas como la yedra al árbol, es definitiva para España. Si nosotros, según afirma el señor Cambó, concedemos cuanto piden, España se podrá salvar y será un país grande y poderoso; pero si no accedemos a su demanda, quedará demostrado que somos incapaces de todo punto.

Esto es igual que aquellos niños que quieren mucho a sus papás cuando les compran regalos y les aborrecen si los envían a la escuela, o como los novios que riñen por disputar acerca de quién quiere más al otro.

Si en todo este belén no estuviesen metidos de lleno los sindicalistas, y en su nombre y representación el Sr. Domingo, nada ocurriría, aunque le negasen las Cortes a Cataluña todo eso que pide, o mejor dicho, que exige con tan intolerables amenazas. Pero el bolchevismo ha echado raíces en Barcelona, amparado y regado por socialistas y republicanos, que pretenden sobre esos cimientos construir la república con que sueñan, por ahora inútilmente, en tanto no surjan para ella hombres más capacitados que los actuales.

Porque digase lo que se diga, la estatura de nuestros revolucionarios es verdaderamente reducida. No hay uno que sobresalga unos codos de los demás. Esto en cuanto a talento y condiciones de Gobierno; por lo que respecta a las condiciones morales, dejan bastante que desear, y no pueden, en ese sentido, ser garantía de sustitución buena y eficaz de los monárquicos a quienes acusan de inmoralidad como aríetea para su conquista!

Los que hablan en estos momentos de crisis, creo yo que ignoran la verdadera situación nacional e internacional de España. Sólo así se explica que vengan anunciándose crisis para derribar el actual Gobierno, que por haber mostrado su deseo de dar satisfacción a las aspiraciones de Cataluña, siquiera no haya acertado en la potencia, y por tener la simpatía de todos los elementos izquierdistas y contar con el beneplácito de las potencias aliadas, está más capacitado que ninguno para mantenerse en el Poder.

¿Pueden los regímenes crear que un Gobierno Dato, o liberal de las otras ramas, permitiera la mitad de lo que viene autorizando el actual? ¿Pueden que interés van a tener en derribarlo?

¿Contra los aliados de después de la victoria con la misma simpatía de Románor? ¿Cómo, pues, podrían aspirar a gobernar, si no se decidían antes a sacrificar a un ambición los intereses superiores de nuestra nación?

¿Acaso el Sr. Dato y los mismos García Prieto y A. B., pueden apreciar el Poder en estos momentos gravísimos de la política española, de nuestros problemas sociales? ¿Si hubiesen querido derribar el Gobierno, no les bastaba con haber votado en contra de la primera proposición?

El Gobierno actual tiene verdadera base en la opinión pública, que está apreciando la buena voluntad y

### COMENTARIOS POLITICOS

## LO QUE PASARA

Terminada su labor... demoleadora, los catalanistas han decidido emprender el viaje a Madrid, para asistir a las sesiones del Congreso y el Senado, e impedir la aprobación de todo proyecto que se pretenda anteponer al de la autonomía.

Pero antes se celebrará en Barcelona la asamblea de Ayuntamientos de las cuatro provincias catalanas, a cuyo plebiscito se le concede por los regionalistas, naturalmente, una excepcional importancia.

El viaje de los delegados de esos Municipios a la ciudad condal, era perfectamente inútil, ya que a todos ellos se les ha enviado por delante el documento escrito, sin que tengan que hacer en él otra cosa que estampar las firmas, lo cual hablan de hacer siempre por el caciquismo de sus representantes en Cortes, y en la mancomunidad.

No creemos, pues, que en esta asamblea se descubra el Mediterráneo, ni siquiera que sea tenida en aquella consideración que merecía, siendo espontáneo el movimiento y no resultado de un formulario convenido.

Claro está que los señores de ese parlamento catalán dicen, y aun hay quien lo cree de buena fe, que toda la actuación de esos señores y de los llamados adjuntos, que se han pegado a los regañistas como la yedra al árbol, es definitiva para España. Si nosotros, según afirma el señor Cambó, concedemos cuanto piden, España se podrá salvar y será un país grande y poderoso; pero si no accedemos a su demanda, quedará demostrado que somos incapaces de todo punto.

Esto es igual que aquellos niños que quieren mucho a sus papás cuando les compran regalos y les aborrecen si los envían a la escuela, o como los novios que riñen por disputar acerca de quién quiere más al otro.

Si en todo este belén no estuviesen metidos de lleno los sindicalistas, y en su nombre y representación el Sr. Domingo, nada ocurriría, aunque le negasen las Cortes a Cataluña todo eso que pide, o mejor dicho, que exige con tan intolerables amenazas. Pero el bolchevismo ha echado raíces en Barcelona, amparado y regado por socialistas y republicanos, que pretenden sobre esos cimientos construir la república con que sueñan, por ahora inútilmente, en tanto no surjan para ella hombres más capacitados que los actuales.

Porque digase lo que se diga, la estatura de nuestros revolucionarios es verdaderamente reducida. No hay uno que sobresalga unos codos de los demás. Esto en cuanto a talento y condiciones de Gobierno; por lo que respecta a las condiciones morales, dejan bastante que desear, y no pueden, en ese sentido, ser garantía de sustitución buena y eficaz de los monárquicos a quienes acusan de inmoralidad como aríetea para su conquista!

Los que hablan en estos momentos de crisis, creo yo que ignoran la verdadera situación nacional e internacional de España. Sólo así se explica que vengan anunciándose crisis para derribar el actual Gobierno, que por haber mostrado su deseo de dar satisfacción a las aspiraciones de Cataluña, siquiera no haya acertado en la potencia, y por tener la simpatía de todos los elementos izquierdistas y contar con el beneplácito de las potencias aliadas, está más capacitado que ninguno para mantenerse en el Poder.

¿Pueden los regímenes crear que un Gobierno Dato, o liberal de las otras ramas, permitiera la mitad de lo que viene autorizando el actual? ¿Pueden que interés van a tener en derribarlo?

¿Contra los aliados de después de la victoria con la misma simpatía de Románor? ¿Cómo, pues, podrían aspirar a gobernar, si no se decidían antes a sacrificar a un ambición los intereses superiores de nuestra nación?

¿Acaso el Sr. Dato y los mismos García Prieto y A. B., pueden apreciar el Poder en estos momentos gravísimos de la política española, de nuestros problemas sociales? ¿Si hubiesen querido derribar el Gobierno, no les bastaba con haber votado en contra de la primera proposición?

El Gobierno actual tiene verdadera base en la opinión pública, que está apreciando la buena voluntad y

### CAMARA DE COMERCIO

## Protesta contra la Junta de Subsistencias

El plano de la Cámara de Comercio celebró ayer sesión, a las siete y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Pérez Cardenal.

Concurrieron los vocales Sres. Capdevila, Romero, Martín Morán, Herrera, Llorente, Pérez Bande y Peláez. Leída y aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta de los siguientes asuntos, después de manifestar la presidencia que había cumplimentado los acuerdos de la sesión precedente.

Queda enterado el pleno de una comunicación de la Dirección general de Comercio, aprobando el reglamento interior, con las modificaciones introducidas por aquel centro directivo.

A virtud de las modificaciones efectuadas por la dirección, en lugar de las dos vicepresidencias con que ahora está constituido el pleno, se reducen a una, siendo designado, por unanimidad para la única vicepresidencia el señor Capdevila.

Igualmente se informa la Cámara del dictamen emitido por la de Madrid, sobre la revisión del privilegio del Banco de España, acordando en consecuencia que sobre la mesa el dictamen hasta próxima reunión del pleno.

Se aprueba el informe que formula esta Cámara ante el Poder ejecutivo sobre la elevación del 15 por 100 de las tarifas ferroviarias.

Acuérdase acceder a lo que pretenden los dependientes peluqueros, de que se les arriende un local para celebrar reuniones, debiendo abonar la tarifa señalada por la comisión administrativa.

Respecto a la invitación que hace la Cámara de Guipúzcoa para que se apoye el franquicio de la correspondencia se acuerda prestar el mayor interés a dicha gestión.

Se da lectura y se aprueba la solicitud que la Cámara dirige a la Dirección, relacionada con el cobro del 2 por 100 a las compañías de Seguros.

De conformidad con lo propuesto por la Cámara de Barcelona, se acuerda dirigir un telegrama al Ministro de Estado, proponiendo al Sr. Paraiso, como vocal representante de las Cámaras, en la junta nombrada para que España entre en la liga de las naciones.

También queda enterada la Cámara de la correspondencia e instrucciones sobre la elección de representantes de las Cámaras en la Junta de Aranceles. El día 31 se reunirá la Cámara para verificar dicha elección.

Se confiere un expresivo voto de gracias al Sr. Pérez Oliva por la remisión de libros y folletos para la biblioteca de la Cámara.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Martín Morán propone un voto de gracias en nombre del gremio de salchicheros para la presidencia por el celo e interés con que viene defendiendo los intereses de dichos industriales.

Por unanimidad se acuerda que conste en acta los deseos del Sr. Martín Morán.

Finalmente, el Sr. Capdevila formula algunos cargos contra la Junta provincial de Subsistencias, proponiendo que la presidencia convoque a una asamblea de todos los comerciantes e industriales lesionados por los acuerdos de dicha Junta, que más que de subsistencias es de desabastecimientos, levantándose seguidamente la sesión, después de exponer el Sr. Cardenal algunas consideraciones respecto a la forma como deberían constituirse las antedichas Juntas.

He aquí la protesta que el presidente de la Cámara ha dirigido al ministro de Abastecimientos contra la Junta provincial de Subsistencias, respecto a su actuación sobre el margen de mouturación de la industria harinera.

«Excmo. Sr.: Esta Cámara de Comercio e Industria, que tuvo la satisfacción de ver reconocida su imparcialidad al ver íntegramente aceptado por vuestro

informe elevado acerca de la reciente reducción del precio del trigo, viene siendo frecuentemente desatendida por la Junta provincial de Subsistencias, a cuyas sesiones asiste el que suscribe como asesor, sin que se le conceda voto, creyéndose hoy obligada esta Corporación a informar a V. S. de uno de los acuerdos de dicha Junta, tomado contra la opinión de nuestra representación en ella y relativo al margen de mouturación que debe disfrutar la industria harinera.

El primitivo que la Junta fijó al principio de la guerra fué de 10 pesetas, elevándolo luego a 11 en 1918, por el indudable aumento de coste de todos los factores que influyen en la producción.

Después de esto, en el mes actual, sin fundamento alguno, cuando más caro están todos los elementos de trabajo y disminuye en cambio el valor de los salvados y residuos, pretende la Junta reducir a nueve pesetas dicho margen, demostrando así su desconocimiento de estos problemas y la incomprensión de las atinadas disposiciones de ese Ministerio, que admite la variabilidad del margen de 9 a 11 pesetas, para fijarlo en cada caso en sentido inverso a la capacidad media de mouturación de las fábricas de la provincia.

No habiendo el tipo corriente aquí de las instalaciones de 15 a 20.000 kilogramos diarios, en 1918 se creyó procedente elevar a 11 el margen de 10 pesetas, hasta entonces concedido, no hay razón alguna para reducirlo a nueve a los pocos meses, negando, además, a los fabricantes, el derecho a percibir también el importe del acarreo de estación de origen a las fábricas, la comisión del comprador del grano y demás gastos reconocidos y admitidos por ese Ministerio.

Ante las razones expuestas, y creyéndolo de justicia, esta Cámara de Comercio, en sesión del 24 del corriente, acordó rogar a V. E. tome en consideración el recurso elevado por este sindicato de fabricantes de harinas contra el referido acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias, revocándolo en la forma procedente, salvando los defectos mencionados.

### DE LA AUDIENCIA

## NO HUBO NADA

El juicio oral señalado para el día de ayer en la sección segunda ante el Juzgado del partido de Ciudad Rodrigo, correspondiente a la causa instruida por delito de robo, contra Felipe González Hernández, fué preciso suspenderlo para hoy, porque sólo compareció un pequeño número de Jurados, debido, al parecer, a que se ha padecido un error al citarlos, haciéndoles saber que el día señalado para presentarse era hoy, cuando en realidad debieron verificarlo ayer.

Aunque nada se hizo ayer en la sección segunda, ningún trastorno sobrevino aparte la molestia de esperar los Jurados a que llegase el tren de Ciudad Rodrigo por si se presentaban los demás, pues el juicio oral que debía celebrarse en este día de la causa seguida contra Jesús Gutiérrez Mateos, sobre violación, ha quedado terminada a virtud de perdón otorgado por la ofendida convenientemente autorizada por su padre, en razón a ser menor de edad.

Hoy se verá en la sección primera la causa del Juzgado de Ledesma, por coacción, contra Victoriano de la Iglesia y otro. Ponente, Sr. Hebrero; fiscal, Sr. Hernández, y defensor, Sr. Sánchez y Sánchez, con el procurador Sr. Corona.

Otra del mismo Juzgado, por atentado, contra Manuel Rodríguez, Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor Sr. Tordera, con el procurador, Sr. Del Estal.

La sección segunda conocerá hoy de la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por violación, contra Juan Antonio de la Iglesia Benito, Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, señor Domínguez Guerra, con el procurador, Sr. García.

El Licenciado Salvadora.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

# LA NUEVA «JUNTA SANTA»

## LOS ELEMENTOS CASTELLANISTAS

### Comparecencia ante España de un grupo libre de castellanos

El acto de ayer en la Cámara.- Los asistentes.- Significación de la conferencia.- Proposiciones presentadas. Se acuerdan importantísimas orientaciones.- Detallada información.

Nuestros lectores saben, por la nota ayer publicada por El ADELANTO, que diversos y caracterizados elementos de la intelectualidad castellana que no se consideraban representados por los organismos oficiales que han hecho acto de presencia en el pleito de la nueva estructura política española, habían llegado a nuestra ciudad para constituir una nueva «Junta Santa» que fuera el germen propulsor de un poderoso movimiento de libertad y de renacimiento castellano.

Creían los elementos que ayer se reunieron en la Cámara de Comercio que al comparecer ante España las regiones para otorgar su voto en el nuevo sistema orgánico y político que va a dividirse, la personalidad de Castilla había sido suplantada por las más viejas y fieles instituciones corporativas del antiguo caciquil.

Y para esto, para afirmar ante el país que la conciencia castellana aún no había comparecido con toda su viva potencia renovada, con todos sus problemas vastísimos que ha de presentar para una urgente solución, se reunieron ayer, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, un núcleo representativo de la intelectualidad de Castilla. El elector juzgará la importancia del acto por las personalidades que en el mismo tomaron parte.

Estuvieron presentes en la reunión los señores siguientes: D. Juan Díaz-Caneja, abogado y publicista de Pajencia; D. Oscar Pérez Solís, publicista; D. Federico Landrove, catedrático de la Escuela Normal, y Sr. Cabello, periodista y delegado por Castilla la Vieja en la Unión General de Trabajadores; Sr. Garrote, profesor de la Facultad de Medicina, y Sr. Prada, profesor de la Facultad de Derecho, todos de Valladolid; Sr. Vellando, ingeniero agrónomo, jefe del reformismo de la provincia de Avila; Sr. Zumárraga, exdiputado a Cortes y abogado; D. Leopoldo Escudero, vicepresidente de la Cámara de Comercio; D. Fidel Domingo Monedero, comerciante, y D. Mariano Gonzalo, industrial de Burgos; Sr. Ruipérez, abogado, de Peñaranda; señores Bernis, Iscar-Peyra (D. F.), Villalobos, Giral, Sánchez Rojas, Sánchez-Gómez y Rayo, de Salamanca.

Por enfermedad, no asistieron los Sres. Pinilla (don C.) y Ledesma (D. A.)

Enviaron entusiastas y calurosas adhesiones al acto D. José Cascón, ingeniero agrónomo de Ciudad Rodrigo; Sres. Suñer y García del Real, catedráticos de la Facultad de Medicina; D. Alfredo Rojas Escrivano, profesor de la Escuela de Comercio de Valladolid; señor Rivera Pastor, catedrático de la Universidad Central; D. Leandro G. de Cadiñanos, abogado de Burgos; D. José Eguilaz y Pallarés, médico de León; D. Rafael López de Harey, notario y novelista por la Mancha; Sr. Pérez España, abogado; Sr. Sáinz de Porres, abogado de Burgos; D. Rafael Escrich, profesor del Instituto de Logroño, y D. José María Arcajo, abogado del Estado, en Logroño.

El acto.- Primera proposición. Don Francisco Bernis, el admirado maestro de todos, pronunció un bello y elocuente discurso, dando las gracias a los elementos forasteros que habían llegado a Salamanca guiados por un alto ideal, que iba a concretarse en un movimiento de afirmación castellana. El Sr. Bernis invitó a los reunidos a exponer libremente las orientaciones que cada grupo sustentara para comenzar las deliberaciones.

El Sr. Díaz Caneja manifestó que se congregan en esta veneranda Salamanca los hombres inquietados por hondas preocupaciones espirituales para determinar la actitud a adoptar frente al movimiento revisor de la política española.

El Sr. Iscar dice que debe ser punto de partida referente en la discusión la protesta más firme por la suplantación de la personalidad castellana realizada en la asamblea de Diputaciones de Segovia. La proposición incidental es previamente acordada por los reunidos.

Después el Sr. Bernis presenta a la consideración de todos las siguientes afirmaciones, que deben ser objeto de acuerdo en esta reunión preliminar.

Proposición de los Sres. Bernis y Ledesma. Dice así: «Los que suscriben presentan a la deliberación y examen de las personas reunidas en Salamanca el día 27 de Enero de 1919, las siguientes conclusiones, como resumen de su modo de ver el movimiento de afirmación castellana.

### DE LA AUDIENCIA

## NO HUBO NADA

El juicio oral señalado para el día de ayer en la sección segunda ante el Juzgado del partido de Ciudad Rodrigo, correspondiente a la causa instruida por delito de robo, contra Felipe González Hernández, fué preciso suspenderlo para hoy, porque sólo compareció un pequeño número de Jurados, debido, al parecer, a que se ha padecido un error al citarlos, haciéndoles saber que el día señalado para presentarse era hoy, cuando en realidad debieron verificarlo ayer.

Aunque nada se hizo ayer en la sección segunda, ningún trastorno sobrevino aparte la molestia de esperar los Jurados a que llegase el tren de Ciudad Rodrigo por si se presentaban los demás, pues el juicio oral que debía celebrarse en este día de la causa seguida contra Jesús Gutiérrez Mateos, sobre violación, ha quedado terminada a virtud de perdón otorgado por la ofendida convenientemente autorizada por su padre, en razón a ser menor de edad.

Hoy se verá en la sección primera la causa del Juzgado de Ledesma, por coacción, contra Victoriano de la Iglesia y otro. Ponente, Sr. Hebrero; fiscal, Sr. Hernández, y defensor, Sr. Sánchez y Sánchez, con el procurador Sr. Corona.

Otra del mismo Juzgado, por atentado, contra Manuel Rodríguez, Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor Sr. Tordera, con el procurador, Sr. Del Estal.

La sección segunda conocerá hoy de la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por violación, contra Juan Antonio de la Iglesia Benito, Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, señor Domínguez Guerra, con el procurador, Sr. García.

El Licenciado Salvadora.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

LOS TERRENOS PARA CUARTELES

CUESTION DE PUYAS

El alcalde, Sr. Vazquez de Par... con los Sres. Iscar y Garcia (D. V.), nos envia la siguiente carta...

Entre las noticias que los rep... correspondiente de sus periodos...

La carta, que confirma en un todo y ratifica nuestra informacion, dice asi: 'Sr. Director de EL ADELANTO...

¿Acaso podemos los espanoles desde el primer conservador...

Gracias por la insercion de estas lineas, y son suyos afectuosos seguros servidores q. e. s. m., Angel Vazquez de Parga, Miguel Iscar y Vicente Garcia.

Quejase los parlangueros de la arandela les impide picar...

Carbon de cocina barato. En la carbonera de Moreno (a) Herrera, calle de Bermejos, 17, se vende carbon de encina...

Entre los viejos aficionados a una opinion alameda...

En familia. Trato esmerado, buenas habitaciones, precios modicos. Se admiten huéspedes. Calle de Zamora...

Excuso decir a ustedes que todos los respetos que me me...

Practicante de Drogueria. Se necesita para la Farmacia y Drogueria de D. Manuel Sanchez Bautista...

Yo creo, y ustedes seguramente daran su voto para ello...

Arriendo de pastos. Se arrienda el espino del termino municipal de Fontesa de Zamora...

¿Que le parece la idea al ministro de la Gobernacion?

Arriendo de pastos. Se ceden en arrendamiento, por la temporada de invierno...

Los obreros y el Alcalde. El del día. De subsistencia...

Se venden tierras en termino de Sahelices el Chico...

El día en el Concejo. Anoché, al ser recibidos por el Alcalde...

Partido Reformista. Se ruega a todas las personas de la ciudad...

¿Y de cuarteles, tiene usted algo que decirnos?

pecto al programa de reorganizacion intensa de la vida politica y economica de los municipios...

El convenio de que se precisa un intercambio de informaciones, ordenadas y constantes...

El convenio de que al plantear Cataluña el problema de las autonomias...

Proposicion del grupo socialista. Los Sres. Pérez Solís, Sánchez Rojas, Sánchez Gómez...

Aspecto politico. Autonomia del Municipio como base de la autonomia regional.

La autonomia municipal se entendera entera en cuanto se refiere a intereses morales...

Distincion entre los Municipios urbanos y rurales, a los efectos de constitucion del Ayuntamiento...

Concierto economico de los Municipios y mancomunidades municipales con el Estado.

Enseñanza primaria, a cargo del Estado; las de otros grados u órdenes, potestativa de los organismos municipales.

Facultad de destitucion de los concejales por parte de la mayoria del vecindario...

Desaparicion de las Diputaciones provinciales. Facultad de los Ayuntamientos para mancomunar...

Consejos de mancomunidad elegidos por sufragio lamasca la fabulosa suma de 111.26.250!!! pesetas...

¿Verdad, salmantinos, que quizá todo esto, ya que los terrenos de las 26.250 pesetas...

Los trabajos realizados por la Junta están en el animo de todos y en EL ADELANTO...

Y ahora lo estupendo: Estos terrenos que tenían una capacidad limitada...

Vacas holandesas. Se venden dos novillas de raza pura...

de los Ayuntamientos mancomunados. Y en todo caso consejo regional elegido en igual forma.

Supresion de los contratos de arqueria en cuanto signifiquen una forma de trabajo a destajo.

Imparcialmente, serenamente, hemos de confesar que el acto celebrado ayer en la Cámara de Comercio...

Significa, además, el acto la esperanza legitima de una renovación seria en el esquema estructural del régimen político castellano...

Significa, además, el acto la esperanza legitima de una renovación seria en el esquema estructural del régimen político castellano...

Significa, además, el acto la esperanza legitima de una renovación seria en el esquema estructural del régimen político castellano...

Significa, además, el acto la esperanza legitima de una renovación seria en el esquema estructural del régimen político castellano...

Significa, además, el acto la esperanza legitima de una renovación seria en el esquema estructural del régimen político castellano...

Significa, además, el acto la esperanza legitima de una renovación seria en el esquema estructural del régimen político castellano...

Significa, además, el acto la esperanza legitima de una renovación seria en el esquema estructural del régimen político castellano...

Significa, además, el acto la esperanza legitima de una renovación seria en el esquema estructural del régimen político castellano...

Significa, además, el acto la esperanza legitima de una renovación seria en el esquema estructural del régimen político castellano...

Significa, además, el acto la esperanza legitima de una renovación seria en el esquema estructural del régimen político castellano...

Significa, además, el acto la esperanza legitima de una renovación seria en el esquema estructural del régimen político castellano...

Significa, además, el acto la esperanza legitima de una renovación seria en el esquema estructural del régimen político castellano...

Significa, además, el acto la esperanza legitima de una renovación seria en el esquema estructural del régimen político castellano...

oligárquicas imperantes en Castilla.—Pérez Solís, Díaz Caneja, Garrote, Landrove, Sánchez Rojas y Cabello.

La base segunda de este segundo apartado de la proposición se modifica también a instancias del señor Iscar...

Intensa, especial y solidaria actuación contra todas las organizaciones oligárquicas que actualmente usurpan las representaciones políticas de Castilla.

4.ª. Todas las orientaciones doctrinales y políticas que entrañan los anteriores puntos acordados...

5.ª. La reunión delega en los Sres. Iscar, Pérez Solís, Díaz Caneja y Zumárraga para que fijen y convoquen...

Don Fernando Iscar-Peyra presentó su proposición particular en las siguientes bases:

1.º El convencimiento de que Castilla, al compararse ante España para expresar sus aspiraciones...

2.º El convencimiento de que para no incurrir en errores trascendentes al considerar los problemas reales y vivos de Castilla...

3.º El convencimiento de que en la parte de Castilla que está más al alcance de nuestra observación...

4.º El convencimiento de que Castilla, al compararse ante España para expresar sus aspiraciones...

5.º El convencimiento de que Castilla, al compararse ante España para expresar sus aspiraciones...

6.º El convencimiento de que Castilla, al compararse ante España para expresar sus aspiraciones...

7.º El convencimiento de que Castilla, al compararse ante España para expresar sus aspiraciones...

8.º El convencimiento de que Castilla, al compararse ante España para expresar sus aspiraciones...

9.º El convencimiento de que Castilla, al compararse ante España para expresar sus aspiraciones...

10.º El convencimiento de que Castilla, al compararse ante España para expresar sus aspiraciones...

MADRID AL DIA

El frio y el hambre

¿Pero ve usted qué frío tan horrible? —No lo veo; lo siento. —Más lo sienten las desdichadas criaturas muertas a la intemperie...

EL PROBLEMA DE LOS CUARTELES

¿En interés de Salamanca?

(REMITIDO) lamanca la fabulosa suma de 111.26.250!!! pesetas y para el estado tenían una economía (art. 12) de unas 1500.000!!! pesetas...

BEJARANAS

EN PRO DE BEJAR

Esta mañana regresó a Béjar la comisión del Ayuntamiento y Cámara de Comercio que fué a Madrid a gestionar varios asuntos de alto interés para esta ciudad...

# INFORMACION TELEGRAFICA

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

# El Consejo de ministros de ayer Romanones amplía la nota

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA  
Madrid, 28.

## Consejo de ministros

### Presentación del nuevo Ministro. La marcha del comisario a Marruecos. Examen de las peticiones de la Unión general de Trabajadores.

El Consejo celebrado en la presidencia, terminó a las ocho. Se facilitó la siguiente nota oficial:

El presidente hizo la presentación del nuevo ministro de la Guerra, a quien elogió, dedicando al mismo tiempo un afectuoso recuerdo al general Berenguer, agradeciéndole la aceptación de un cargo tan difícil en las actuales circunstancias, y que solo ha aceptado en consideración a ser un deber político el admitirlo.

El nuevo comisario marchará a posesionarse de su destino el viernes próximo.

Se ocupó el Consejo de la situación de Marruecos, examinándola minuciosamente.

Acordó las instrucciones que se dará al general Berenguer para el cumplimiento de su difícil cometido.

Examinóse la nota presentada por la Unión General de Trabajadores, enumerando las obras que pueden activarse en Madrid, para mitigar la crisis obrera.

Cada ministro expuso la situación de las obras afectas a su departamento.

Algunas darán el empleo máximo de obreros que admita su naturaleza.

Respecto a las restantes, se acordó consignar los créditos necesarios para ellas, impulsando otras dentro de las cantidades presupuestas.

El presidente leyó la petición que le entregaron los representantes de la Unión General de Trabajadores, y después de estudiar cada una de dichas peticiones, se acordó aceptarlas en principio, incorporando, a su propósito de realización, las mis-

mas, pasándolas al Instituto de Reformas Sociales para preparar, con su presteza adecuada, los informes que servirán de base a los correspondientes proyectos de ley.

Acercó de la readmisión de los ferroviarios del Norte que constituye una de las peticiones, el ministro de Fomento informó respecto a la negociación que viene verificando desde hace tiempo sobre ese asunto con la Compañía.

El Consejo informó al nuevo ministro de la Guerra del estado de los principales asuntos de Gobierno.

Aprobóse el contrato con la Sociedad Unión Española de Explosivos para el suministro de pólvora a la Marina durante el plazo de cinco años.

## A la salida. Declaraciones de Romanones.

A la salida del Consejo, manifestó el conde de Romanones, contestando a preguntas de los periodistas de si habiábase ocupado de asuntos políticos, que efectivamente se había ocupado de ello el Consejo, pues todo era política.

Acercó del programa parlamentario de hoy, añadió que por su parte no tenía hecho ninguno especial.

Durante el Consejo recibió la grata noticia de que la comisión de presupuestos del Congreso había dictaminado las obligaciones generales y que hoy se proponía dictaminar los presupuestos de la Presidencia y ministerio de Estado.

Cuando estos dictámenes estén veinticuatro horas sobre la mesa, empezará seguidamente la discusión de los mismos.

## Noticias del día. Madrid.

### Los exministros demócratas cambian impresiones. Dicen los comentaristas. Espectación alrededor de los regionalistas. El exrey Manuel en Londres. Artículo patriótico de «La Correspondencia Mi-

litar». El fondo de «El Socialista».

Los exministros demócratas se reunieron esta noche cambiando impresiones acerca de la actual situación política y de los problemas pendientes de resolución.

Guardaron gran reserva sobre los acuerdos adoptados.

Algunos comentaristas insisten en afirmar que las actuales Cortes, serán disueltas en breve, convocándose a Cortes constituyentes, para resolver los problemas actuales.

—Sigue ignorándose la forma que emplearán los catalanistas para entregar los Estatutos si entregarán los directamente al Gobierno o a la mesa del Congreso, en forma de proposición de ley.

El Gobierno tiene trazado el camino, al cual ajustará su conducta.

Respecto a la solución que tendrá el conflicto político actual, motivado por las pretensiones catalanistas, las impresiones son muy optimistas.

—El embajador de España en Londres comunica que el exrey Manuel de Portugal, no ha abandonado Inglaterra y permanece en su residencia habitual.

El artículo de fondo de «La Correspondencia Militar» mantiene en un todo el espíritu del de ayer, sosteniendo su actitud e insistiendo que quien realice actos canallas contra España, pagará su indigno proceder con la sangre de sus venas y con el riesgo indudable de su vida.

También el fondo de «El Socialista» se ocupa de la actitud de los militares expresada en «La Correspondencia Militar».

Dice, que no pueden adoptar actitudes que constituyan una coacción de la voluntad del pueblo.

Confía en que el Conde de Romanones no tolerará a nadie, que menoscabe el principio de autoridad del Gobierno de España.

Opóngase quien se oponga, terminando el artículo, prevalecerá la voluntad del pueblo.

## Continúan nuestras conferencias telegráficas en 4.ª plana

—Sí, señor; ya habrá usted visto la carta que dirigimos contestando al Sr. Recio y que también remitimos a EL ADELANTO. Parece deducirse del escrito de dicho señor—y de ello me congratulo—que ha cambiado de modo de pensar y que su nueva actitud facilitará nuestras gestiones, que hay que llevar con toda actividad, pues precisamente hoy el Sr. Pérez Oliva me remite una carta del general Arieta, en que dice que tan pronto se envíen a la Dirección de Ingenieros los planos, comenzarán los trabajos preparatorios para la inmediata construcción de los cuarteles, y está noche he recibido otro telegrama del capitán general en que de orden del ministro de la Guerra interesa el envío urgente de los planos de los solares y su situación respecto a la ciudad.

Como ve usted, todo esto desahoga la leyenda que por algunas gentes se anda propalando de que no han de hacerse los cuarteles en Salamanca porque otras localidades próximas se ocupan también en idénticos trabajos que nosotros, sin tener en cuenta que sus trabajos van encaminados al mismo fin, pues la dotación militar de la provincia no se limita sólo a la capital.

La autoridad y seriedad de las personas que cito, creo que garantizan la realización de nuestros deseos.

—Y del precio del pan?

Respecto a esta cuestión, y dejando a un lado lo relativo al precio de otros artículos, de los que habrán dado nota ofiosa en el Gobierno civil, le diré a usted que esta mañana se reunió la Junta provincial de Subsistencias y en ella se conoció de la resolución del Ministerio de Abastecimientos sobre el recurso del Sindicato de harinas, que es en un todo conforme a lo que en la reunión pasada acordó la Junta, esto es, que en el precio del trigo 48 pesetas y 9 pesetas de mouturración, las harinas no podrán exceder de 57 pesetas los cien kilos, y que con arreglo a esta norma y en la parte proporcional correspondiente, se bajará el precio del pan, cosa que quiero dejar ultimada esta tarde, pero la ausencia de la mayor parte de los señores concejales que integran la comisión municipal de subsistencias me han impedido realizarlo, y a este fin les he citado para mañana, a las once.

—Y, por último...

Que la comisión de Hacienda, por los trabajos que estos días ha tenido que realizar para el asunto de cuarteles, ha suspendido sus reuniones, que me propongo reanudar hoy para dar nueva actividad a este importante asunto.

También se reúnen estos días las juntas de distritos, encargadas de la selección de solicitudes de patentes de la Beneficencia municipal y llevan muy adelantados sus trabajos.

Y por hoy nada más puedo decir a usted.

Dimos gracias al Sr. Vázquez de Parga por la cordial acogida que, como siempre, nos dispensó, agradeciéndole la información que queda redactada.

## Universidad de Salamanca.

Se convoca a los estudiantes de las Facultades que se cursan en esta Universidad, a una reunión, que tendrá lugar en el Paraninfo, bajo mi presidencia, el día 29 del corriente, a las seis de la tarde, y a la que asistirán también los Sres. Decanos, con objeto de tratar de la organización de los escolares en la forma más conveniente para el progreso de la enseñanza.

Salamanca, 27 de Enero de 1919.—El rector, Luis Maldonado.

## SALAMANCA EN EL SENADO

### Una petición del Sr. Esperabé

El senador salmantino D. Enrique Esperabé, ha dirigido un ruego en el Senado al Sr. Ministro de Fomento, demandando una petición que tiene todas nuestras simpatías; la de que procure que clase tan necesitada como los peones camineros disfruten también de los beneficios que la ley de Julio último otorgó a todos los funcionarios públicos.

He aquí la palabra del Sr. Esperabé: «El Sr. Esperabé: Voy a dirigir un cariñoso ruego, muy breve, brevisimo, al señor Ministro de Fomento, mi distinguido amigo.

En atención a la carestía de las subsistencias, a las necesidades públicas y a lo que demandan la vida moderna y las exigencias de los tiempos, se ha mejorado la condición de los funcionarios del Estado y del aumento de sueldo que la nueva ley ha concedido, vienen a disfrutar cuantos desempeñan cargos altos y bajos, en las distintas dependencias de todos los Ministerios; pero en

el que en la actualidad ocupa S. S., muy digna y acertadamente por cierto, se ha padecido, en mi concepto, una lamentable omisión no incluyendo a unos dependientes muy humildes, a modestos obreros, que por el mero hecho de serlo, merecen protección y amparo: a los peones camineros, que cobran hoy el mezquino jornal que hace cuarenta años, dos pesetas solamente. Ignoro la causa de ello; habrá sido, sin duda, un olvido involuntario, una distracción. Y no es justo, Sr. Marqués de Cortina, que unos obreros, que unos hombres que trabajan diariamente para conservar y reparar las carreteras, sean una excepción en la ley. A S. S. toca reparar esa falta que, seguramente, no es suya. ¿Cómo? No me corresponde decirlo; y aunque desde luego reconozco que hoy más que antes ha de tropezar con muchas dificultades para subsanar esa omisión o falta, yo le suplico muy encarecidamente que procure a todo trance vencerlas. Lo piden muchas mujeres, muchos niños y muchas madres que no tienen ni para mal comer, la razón que se impone, la justicia que lo exige, y S. S. puede en mi opinión, hacer uso de sus muchos recursos para que, al presentar a la aprobación de las Cortes el presupuesto de su departamento ministerial, puedan los camineros del Estado cobrar lo que les corresponde, aquello que les pertenece en justicia».

El Sr. Ministro de Fomento contestó al Sr. Esperabé prometiendo ver el modo de poder complacerle y exponiendo sus proyectos para que las carreteras españolas cambien de aspecto y estén mejor conservadas de lo que por desgracia están actualmente.

## POLÍTICA

### AL ALCANCE DE TODOS

## RENOVACIÓN

Actual de España, la que descubre la roca incommovible de su engrandecimiento. Es una verdadera REVELACIÓN

Segunda edición

20.000 EJEMPLARES

Ampliada con nuevos artículos, titulados:

Religión racional

ó Católica de Dios

Constitución religiosa

El miedo a la Libertad

El atrevimiento del Monopolio

Oscurantismo revolucionario

LEEDLO TODOS 50 CENTIMOS

## NOTICIAS

En el último mercado verificado en Cantalapiedra rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 83 reales fanega; centeno, de 68 a 69; cebada, de 49 a 50; algarrobas, de 71 a 72.

## El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jefes, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

HILO DE COBRE DESNUDO  
CABLES DE COBRE DESNUDO  
HILOS DE BOBINAS (rápida entrega)  
Sociedad anónima Gil, fábrica de conductores eléctricos, VILADOMAT, 82, Barcelona. h 16 Mr-m y y

Mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general ordinaria en Colón, 1, Ateneo, la Cruz Roja de Salamanca, para la aprobación de cuentas.

## ARBOLADO

Grandes viveros de frutales y forestales. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Manzanos injertos, clases escogidas: planta superior, 500 pesetas millar; de primera, 400 pesetas; buena, 300. Chopo canadiense, el mejor para papel; planta de primera, 400 pesetas millar; muy buena, 225 pesetas. Granja de Llano, Puente Viego, Santander.

## Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

Ha llegado a esta capital, poseyendo el cargo de tesorero de esta Delegación de Hacienda, el distinguido e ilustre funcionario de la administración pública D. Jesualdo Domínguez Alcahud, acompañado de su distinguida señora y bellas hijas.

## MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

## NOVELTY Café Restaurant

Comedores elegantes e higiénicos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Hay langostas, tinos.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Franco Españolas de Logroño

Asociación de Mendicidad.—D. Manuel de Castro, ha donado a los pobres de esta Asociación 65 céntimos sobrantes del pago de un talón, verificado en la estación sanitaria de la Estación.

Cinco amigos, en memoria de un difunto, 25 pesetas.

## Antonio Casero Muñoz

MEDICO

## Cirugía General

SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

Jarabe reconstituyente de P. Catalá de cal e hierro emulsión. Se vende en todas las farmacias.

## GRAN CARBONERIA

DE AMARILLO ROQUEZ PLAZUEL DE LOS BASILIOS, 1

Se venden sacos de carbón de brezo, de treinta kilos, a 3,25 pesetas en almacén.

## Félix García Forcat

CHAMBERI, NUMERO 10. Tratante en ganado de cerda. Ofrece al público buenos ejemplares de ganado de cerda y bien cebados.

## SE COMPRA

## Centeno cornezuelo

en pequeñas ó en grandes partidas. Sociedad Química Salmantina. (CAMINO VIEJO DE LA ALDEHUELA)

Se venden dos recién paridas, dando mucha leche, ó dos próximas a parir, a elegir, y un toro holandés, para semental. Vaquería del Calvario, última finca del camino del Cementerio.—Salamanca. 15-a-4

## LIQUIDACION

de pieles sueltas y defecionadas, se liquidan muy baratas

Género de punto para señora y caballero a precios de fábrica.

## Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, 2 -Salamanca.

## El café PARIS

y restaurant

PRIOR NUMEROS 9 Y 11

## HIGIENICAS HABITACIONES

Selecto y variado menú a la carta

PESCADOS FINOS Cubiertos a domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Coche a todos los trenes.

## FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12. Teléfono núm. 16 -Salamanca

Almacén de maderas, carboníferas, coke y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosin, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia.

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

## NITRATO DE SOSA DE CHILE

RIQUEZA GARANTIZADA 15/16 por 100 DE AZOE

Habiendo recibido esta casa un cargamento de Nitrato de Sosa de Chile, se ofrece a los agricultores a precios económicos. Por vagones completos, servidos desde el puerto de Santander, y por partidas pequeñas, desde nuestros almacenes de ésta.

## Pio Ramirez y Compañía. -Salamanca.

LOS PROPIOS DE LA CASA DE EL GALLO SON LOS CALZADOS MAS SOLIDOS Y ELEGANTES DE LA REGION DOCTOR RIESCO, 1 SALAMANCA

ENFERMOS DE LOS OJOS! OIDEO Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando agradable vista aun a los septuagenarios. No más migajas, presbítas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedid en seguida interesante opusculo GRATIS a Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó a la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

SINDICATO DE FABRICANTES DE HARINAS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA Vista la Real orden fecha 3 de Enero corriente, y precisando este Sindicato adquirir trigo con arreglo a las disposiciones vigentes, deben pasarse ofertas de venta con las muestras y condiciones correspondientes a cualquiera de los fabricantes Delegados de aquél, cuya relación figura en el «Boletín Oficial», fecha 3 de Septiembre, circular número 217. Salamanca, 23 de Enero de 1919.—El Comité: Moneo, Allén y Compañía, Olivera Hermanos, Capdevila Hermanos.

GRAND HOTEL COMERCIO CALLE DE ZAMORA. SITUADO EN EL SITIO MAS CENTRICO DE SALAMANCA - MAGNIFICO EDIFICIO - CALLEACCION - SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES - GARAGE

NITRATO DE SOSA DE CHILE RIQUEZA GARANTIZADA 15/16 por 100 DE AZOE Habiendo recibido esta casa un cargamento de Nitrato de Sosa de Chile, se ofrece a los agricultores a precios económicos. Por vagones completos, servidos desde el puerto de Santander, y por partidas pequeñas, desde nuestros almacenes de ésta. Pio Ramirez y Compañía. -Salamanca.

TEATRO MODERNO HOY MARTES SELECTO Vermouth - A las SEIS Puebla de las mujeres DE LOS HERMANOS QUINTERO Popular - A las DIEZ CAMPO DE ARMIÑO DE JACINTO BENAVENTE

JARABE ORIVE 3.50 Ptas. EL JARABE ORIVE es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

# El día en Barcelona.-Políticos á Madrid Palabras de Cambó.-De otras provincias

## EL DIA EN BARCELONA

### Marcha de los parlamentarios - Palabras de Cambó. Información abierta para exigir responsabilidades por los sucesos. Estudiante agredido por un obrero catalán. Otras detenciones - Insultos á los oficiales del Ejército. Información de otras provincias.

Anoche han marchado á Madrid los parlamentarios catalanes para entregar el estatuto aprobado por la Mancomunidad y los Ayuntamientos catalanes.

En los alrededores de la estación del apeadero de Gracia se adoptaron grandes precauciones.

Fuerzas de la guardia civil de caballería y de seguridad ocupaban las inmediaciones de la estación. El Gobernador civil ordenó que no se expidieran billetes de andén, más que á las personas cuya permanencia fuese justificada.

A pesar de esta disposición, en la estación de Francia fueron muchas las personas que penetraron, comprando billetes para Badalona y otras estaciones cercanas.

Salieron por la estación de Francia los parlamentarios Sres. Claret, Morera, Marqués de Camps, Fortuny, Soler y March, Rusiñol, Matheu, Letge, Domingo, Albert, Nougués, Rodés, Moles, Maristany y Valls.

Al arrancar el tren sonaron entusiastas aplausos saludando á los parlamentarios.

Por el apeadero de Gracia marcharon Cambó, Ventosa, Bertrán, y Musitu, Sabater, Trias, Batlle, Garriga y Fournier.

Les despidieron numerosos amigos, el presidente de la Mancomunidad, el Alcalde y varios concejales.

Antes de arrancar el tren, Cambó dijo á unos amigos: «Creo que dentro de dos ó tres días estaremos de regreso los parlamentarios catalanes».

Esta frase es comentadísima.

Los regionalistas esperan y confían que el Gobierno ante la expresión unánime de Cataluña retirará el estatuto de la comisión extraparlamentaria, de la misma manera que el Gobierno inglés el proyecto de autonomía que Irish-Concibh presentó en la Cámara de los Comunes y que fue retirado cuando los nacionalistas ingleses celebraron la asamblea de Dublin protestando del Estado.

El presidente de la Mancomunidad al recibir á los periodistas manifestó que había quedado abierta la información para recoger los datos y aclaraciones sobre los sucesos últimos.

«Conviene dijo, que todos los ciudadanos que tengan noticias ó hayan sido testigos de los sucesos, acudan á aportar detalles precisos

para exigir responsabilidades á los culpables.

Hoy han acudido bastantes personas, aportando numerosos datos. Los parlamentarios leerán en el parlamento los datos que se recojan.

Los diputados nacionalistas, han hecho gestiones cerca del Gobernador civil, pidiendo la libertad de algunos detenidos.

Dícese que éstos serán encarcelados sin fianza.

«La conferencia oficial dice que cerca de la una, en la calle de las Cortes, en las proximidades de la de Villarreal, se promovió un alboroto, entre unos jóvenes que llevaban lacitos de colores nacionales y otros con lazos catalanes.

Unos obreros que pasaban por dicho punto, salieron en defensa de los catalanistas.

Un españolista hizo un disparo, siendo agredido por un obrero con un instrumento punzante.

Le causó dos heridas, siendo curado en el dispensario de la calle de Sepúlveda.

Llamase el herido Juan Fontán, de 19 años, y es estudiante. Presenta dos heridas en el pecho.

Un poco más tarde un grupito invitó á un carpintero de la calle del Consejo de Ciento á que quitase la bandera catalana, negándose á ello.

Acudió bastante gente, sonando dos disparos, que no hicieron blanco.

Luego se repartieron estacazos, resultando herido Juan Clarón, de 17 años, y Manuel Subirana, de 25.

En la calle de Talleres, un grupo insultó á unas señoritas que llevaban lazos catalanes, y en su defensa acudieron unos jóvenes, liándose á estacazos, de los que resultó un herido en la cabeza.

En otras calles ocurrieron incidentes sin importancia.

«Anoche las Ramblas hallábanse animadísimas, sin registrarse ningún incidente.

Las entidades económicas han acordado protestar ante el gobernador de los sucesos ocurridos estos días.

«Ha ingresado en la cárcel, á disposición del juez militar, Antonio Llovet, que en el cuartel de Atarazanas profirió palabras ofensivas á los oficiales é insultó al centinela.

## Provincias.

### VIGO

#### El «Begoña», embarrancado.

El vapor «Begoña» núm. 7, que salió el día veinte para Gijón después de descargar carbón, embarrancó cerca de Noya, lográndose ponerle á flote.

### SAN LUCAR

#### Asamblea de obreros vitícolas.

Los obreros viticultores han celebrado sesión extraordinaria, concurrendo tres mil obreros.

En vista de la elevación de los artículos de primera necesidad, acordaron pedir aumento de jornal.

# El movimiento realista en Portugal Del Extranjero.-Discurso de Wilson

## Los sucesos de Portugal.

### Movimiento realista. Declaraciones de un monárquico. Intervención extranjera?

Telegrafamos de Tui la conversación que tuvo un importante personaje monárquico portugués con un periodista.

Este personaje, que marchaba á Madrid, confirmó la proclamación de la monarquía en Coimbra y toda la parte Norte.

Afirmó que en Oporto son suficientes los viveres y artículos alimenticios que existen en la población.

Preguntado acerca de lo que ocurriría si se prolongase esa situación, dijo, recordando lo ocurrido en 1842, que entonces estaba Portugal dividido entre partidarios y adversarios y sólo se solucionó aquello con la llegada á Oporto de las tropas españolas mandadas por el Marqués del Duero.

Con esto daba á entender que los monárquicos admiten la posibilidad de una intervención extranjera.

## Extranjero.

### BRUSELAS

#### Misión holandesa agasajada.

El Rey Alberto ha agasajado con un banquete de gala á la misión extraordinaria enviada por la Reina Guillermina de Holanda.

### LONDRES

#### Huelga general en Escocia y de los obreros del puerto.

Ha comenzado en Escocia la huelga general.

En Belfor la situación es grave, habiendo cesado en el trabajo cincuenta mil obreros de los astilleros.

También se han declarado en huelga, cien mil obreros del puerto de Londres.

Piden veinte francos de aumento semanales.

Están suspendidos los trabajos.

### BERLIN

#### La brutalidad bolchevquista.

Después de ser arrojados los bolchevistas de Astoma, se ha comprobado que procedieron bestialmente en el territorio libertado.

En Dorfat, asesinaron trescientos burgueses y en el distrito de Neseberg otros tantos.

Ha sido paralizado el avance bolchevquista en Curlandia, en dirección á Libau.

### BASILEA

#### El Rey Pedro, grave.

El Rey Pedro de Serbia, continúa grave.

Ha sufrido un segundo ataque temiendo por su vida.

El príncipe heredero se ha trasladado á su lado.

### LISBOA

#### Declaraciones del «leader», de la mayoría.

La prensa local comenta las noti-

cias que publican los periódicos llegados de Madrid, fundadas en las relaciones que transmiten los monárquicos desde la frontera.

El leader de la mayoría parlamentaria ha declarado que apesar de estar la mayoría integrada por partidarios que apoyan la política de Sidonio Paes, protestará del obstáculo que implica seguir una política puramente republicana.

Ya han tomado posesión algunos ministros y espérase que hoy queden designados los ministros, que faltan.

Ha recobrado la ciudad su aspecto normal.

El viernes, durante el bombardeo del astillero una granada destruyó la bandera monárquica que ondeaba en el edificio.

Los monárquicos publicaron la noticia en los periódicos «O Mundo» y «O Senda», de que se había proclamado la monarquía en esta capital, siendo falsa dicha información.

### PARIS

#### Representantes á Polonia. El triunfo de la social democrata. Sesión de la conferencia de la paz.

Los miembros franceses de la delegación de la conferencia de la paz que se enviaron á Polonia son Liesel y Noulens.

Los representantes de las grandes potencias, aún no son conocidos.

«Según la «Gaceta de Francfort», el triunfo de las elecciones de Berlín ha sido para la social democrata, que han alcanzado 105 puestos.

Wilson, los presidentes del Consejo de Ministros y ministros de Negocios Extranjeros de los países aliados y asociados, así como los representantes del Japón, se han reunido á las diez de la mañana en el Ministerio de Negocios.

Oficialmente dícese que la sesión se consagró á cuestiones de procedimientos.

Créese que Pichón ha anunciado el nombramiento de Nouyers para embajador en Rusia, como miembro francés.

También se examinarán las cuestiones territoriales y coloniales, levantándose la sesión á las doce y cuarto.

A las tres de la tarde se reanuda, y debió tener por objeto la continuación del estudio de las colonias alemanas, del extremo Oriente y las islas del Pacífico.

Al ministro de China se le escuchará probablemente, no negándose que el ministro francés de colonias sea escuchado hoy.

«Con motivo de la sesión de la sociedad de naciones, el presidente de los Estados Unidos pronunció un notable discurso.

Dijo que consideraba un distinguido privilegio que se le permitiera abrir la discusión.

En esta conferencia, añadió, sobre la Liga de las Naciones, nos reunimos á tomar acuerdos que resultan necesarios á causa de la guerra para asegurar la paz del mundo, no solo con los presentes arre-

glos sino con los que adoptemos para el sostenimiento de la Liga de las Naciones.

Estos propósitos son necesarios, pues hay muchas relaciones complicadas que no pueden resolverse con éxito por decisiones particulares.

Muchos acuerdos necesitan una consideración «subsiguiente», pero muchas de las decisiones que hagamos necesitan en algún grado nuevas alteraciones, puesto que si puedo juzgar mi propio estudio y el de algunas de estas cuestiones, no son susceptibles de juicios confiados al presente.

«Por lo tanto, es necesario que adoptemos un procedimiento, por el cual esta conferencia pueda hacer un trabajo completo.

No basta satisfacer los cálculos gubernamentales en ningún sitio, es necesario satisfacer la opinión de la humanidad.

Las cargas de la guerra han caído en grado extraordinario sobre la población entera de los países envueltos en ella.

### MAS DE LONDRES

#### Viaje aéreo á Buenos Aires

Una importante compañía organizará para el mes de Agosto un viaje aéreo á Buenos Aires.

Se efectuará en un lujoso y gran dirigible, y durará el viaje cinco ó seis días.

El billete costará quinientas libras esterlinas.

Los primeros billetes los ha adquirido un comerciante inglés para él y su señora.

El dirigible volará á una altura de mil quinientos metros.

### MAS DE BERLIN

#### Alemania no es patria.

Ha declarado Rautzan que es imposible que Alemania entre á formar parte de la liga de naciones en concepto de patria.

La reconstitución de Alemania sólo será posible si se dan derechos iguales á los de las demás naciones para la creación de la solidaridad democrática.

### BERNA

#### Federación republicana alemana.

El Consejo de Estado de los partidarios de Alemania, examinó el proyecto de reconstitución y transformación del Imperio en Federación republicana.

Se aprobó una moción á favor de la unidad de Alemania.

RIVERA

## REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción con el

# BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazón, dolores de espalda y riño y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las P. u. Iglas.

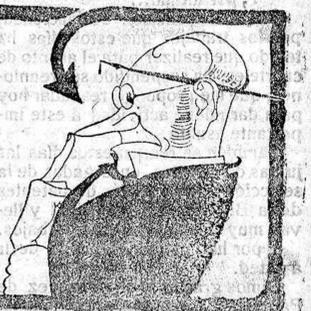
EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y dro

## CALON

PLAZA MAYOR, 33

Preciosas pantallas de tela.



# La Mala Real Inglesa



Los vapores mas lujosos



Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 10 de Febrero de 1919 el espléndido vapor correo

DESEADO

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arribados.

Precio de pasaje en tercera clase: Ptas. 258'75

Menores de diez años un grato por cada familia.

De dos á diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Mientras persista el anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias declaradas indemnes, por las respectivas Juntas provinciales de Sanidad.

Para toda clase de informes respecto á fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubino é Hijos.—En Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

# ¡Enfermos del estómago!

¿Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (accedias, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación del estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc., etc.)?

Tomad las aguas embotelladas de la acreditada - FUENTE DEL ESTOMAGO - del Balneario de Calladilla del Campo

SIMILARES A LAS DE MONDARIZ

De venta en todas las Farmacias bien acreditadas. Pedidlas en todos los Hoteles.

Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino

# GRIPE

El llamado y conocido preparado Español

# JARABE BEBÉ

que tan maravillosos resultados da siempre en la TOS FERINA (Coqueluche), BRONQUITIS CRONICAS, CATARRROS, ENFISEMA, ASMA, TOS de los TUBERCULOSOS, etc., etc., está actualmente siendo objeto de los más calurosos elogios del mundo médico, por sus notabilísimos resultados en la

# TOS DE LA GRIPE

Venta en Farmacias y Centros de Especificos.

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C. (S. en C.) - Barcelona

# Términus Hotel

SALAMANCA

— VAPORES CORREOS ESPAÑOLES —

DE

## PINILLOS, IZQUIERDO Y C. - Cádiz.

LINEA DE CUBA

El 8 de Febrero de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias), saldrá del puerto de La Coruña el vapor español

# CADIZ

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santiago de Cuba y la Habana.

Precio del pasaje (incluidos impuestos).

En primera.....	Ptas. 1.166,25
segunda.....	884,75
segunda económica.....	689,75
tercera preferente.....	603,60
tercera ordinaria.....	346,10

El día fijo de salida se anunciará oportunamente.

La conducción á bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes á la fecha de la salida definitiva con la cartera de identidad en regla.

Para más informes dirigirse á NARCISO OBANZA — La Coruña.

## A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borran en blanco y se da á la perfección: pintura á óleo, metálica, acetarrela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Presidencia Gil Felipe, San Justo, número 57.

# CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO. En farmacias y droguerías, 075 paquete

## AURORA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

AÑOS		
1916	1917	
Capital social suscrito.....	3.000.000 00	3.000.000 00
Fondo de reserva.....	486.942 93	1.500.000 00
Fondo de previsión.....	100.000 00	200.000 00
Reserva para eventualidades.....		125.000 00
Reserva para fluctuaciones de valores.....		50.000 00
Primas del ejercicio.....	517.841 32	549.932 25
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre.....	1.883.720 41	2.801.050 51
Domicilio social: - BILBAO - Calle Estación, núm. 5.	18.488.107 44	19.701.897 64

Subdirector para la provincia de Salamanca: D. Rafael González Cobos. - Azafrañal, núm. 7

Autorizada por la Inspección de Seguros la publicación con fecha 31 de Mayo de 1917.